

	E.S.E HOSPITAL REGIONAL NORTE	Versión: 01	F-GI-03-04
	CONTRATACIÓN	Fecha de aprobación : 05/06/2015	
	GESTION DE LA INFORMACION	NIT 807.008.857-9	

CONTRATO DE SUMINISTRO N° 626 DE 2026


Los aquí suscribientes: **ANA MARIA PEREZ RAMIREZ** con cedula de ciudadanía No. No 60.375.833 expedida en Cúcuta, en su calidad de Gerente de la ESE HOSPITAL REGIONAL NORTE, NIT 807.008.857-9 y como tal representante legal de la misma, quien para los efectos del presente contrato se denominará **El Contratante** y/o LA ESE HOSPITAL REGIONAL NORTE y por la otra **EL BIGOTE DE MI PRIMA SAS**, con NIT 900.519590-8, representada legalmente por **FLOR MILENA GARCIA RESTREPO** identificada CC No. 1.056.768.357 expedida en Puerto Boyacá, con capacidad para contratar y quién en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar el presente Contrato, previas las siguientes consideraciones: 1.- Que la ESE HOSPITAL REGIONAL NORTE con jurisdicción en los Municipios de Tibú, Sardinata, Puerto Santander, Bucarasica y El Tarra es una entidad de carácter público que en materia de contratación se rige por el derecho privado. 2.- Que la ESE HOSPITAL REGIONAL- NORTE suscribió los correspondientes contratos interadministrativos con los municipio de **TIBU, SARDINATA, EL TARRA Y BUCARASICA** para ejecutar el plan de intervenciones colectivas PIC de salud Pública vigencia **2026**. 3.- Que en virtud de lo anterior la entidad requiere del suministro de elementos de papelería y útiles de oficina para desarrollar las actividades, conforme quedó planteado en el estudio previo que antecede. El Contrato se regirá por las siguientes **CLAUSULAS: PRIMERA. OBJETO.** Por el presente contrato **EL CONTRATISTA**, se obliga al suministro de papelería y útiles de oficina para el desarrollo de los PIC –SALUD PUBLICA- de los municipios de TIBU, SARDINATA, EL TARRA Y BUCARASICA. Lo anterior conforme el siguiente detalle:

CANTIDAD	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	V/ UNITARIO	V/ TOTAL
MUNICIPIO TIBÚ				
78	3212802	Resma Carta	\$ 19.508,00	\$ 1.521.624,00
81	3212802	Resma Oficio	\$ 24.840,00	\$ 2.012.040,00
100	3891117	Resaltador Doricolor diferentes colores	\$ 1.289,00	\$ 128.900,00
300	3212805	Cartulina escolar pliego, diferentes colores	\$ 1.080,00	\$ 324.000,00
289	3212901	Pliego papel bond blanco dispa	\$ 506,00	\$ 146.234,00
69	3856006	Paquete bomba rumatex r12 x50 unds. colores surtidos	\$ 16.200,00	\$ 1.117.800,00
80	3891104	marcador borrable pelikan 426 diferentes colores	\$ 1.640,00	\$ 131.200,00
80	3891104	Marcador permanente Doricolor, diferentes colores	\$ 1.512,00	\$ 120.960,00
92	38911	Vinilo Parchesitos 125 gr, diferentes colores	\$ 2.768,00	\$ 254.656,00
70	3899309	Pincel redondo No. 11	\$ 1.755,00	\$ 122.850,00
70	3899309	Pincel reedondo No. 4	\$ 770,00	\$ 53.900,00
70	3899309	Pincel redondo No. 9	\$ 1.580,00	\$ 110.600,00

Cra 4ta 5-30 Barrio El Carmen - Tibú Norte de Santander
 Telefax: (097) 5663847 - Email: secretaria_gerencia@eseregionalnorte.gov.co

<http://www.eseregionalnorte.gov.co>

QUE DIOS BENDIGA A LA ESE NORTE

	E.S.E HOSPITAL REGIONAL NORTE	Versión: 01	F-GI-03-04
	CONTRATACIÓN	Fecha de aprobación : 05/06/2015	
	GESTION DE LA INFORMACION	NIT 807.008.857-9	

74	3899309	Pincel redondo No. 12	\$ 1.823,00	\$ 134.902,00
21	3479025	Silicona líquida Tesa 250 ml	\$ 12.504,00	\$ 262.584,00
9	35130	Kit de tintas(4 colores azul, negro. Amarillo y magenta)	\$ 216.000,00	\$ 1.944.000,00
1	45160	Grapadora	\$ 17.058,00	\$ 17.058,00
			SUBTOTAL	\$ 8.403.308,00
			I.V.A. 19%	\$ 1.596.629,00
			TOTAL	\$ 9.999.937,00

CANTIDAD	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	V/ UNITARIO	V/ TOTAL
MUNICIPIO BUCARASICA				
6	3891117	Resma Carta	\$ 19.508,00	\$ 117.048,00
6	3212805	Resma Oficio	\$ 24.840,00	\$ 149.040,00
10	3212901	Resaltador Doricolor diferentes colores	\$ 1.289,00	\$ 12.890,00
80	3856006	Cartulina escolar pliego, diferentes colores	\$ 1.080,00	\$ 86.400,00
39	3891104	Pliego papel bond blanco dispa	\$ 506,00	\$ 19.734,00
5	3891104	Paquete bomba rumatex r12 x50 unidades colores surtidos	\$ 16.200,00	\$ 81.000,00
9	38911	marcador borrable pelikan 426 diferentes colores	\$ 1.640,00	\$ 14.760,00
9	3899309	Marcador permanente Doricolor, diferentes colores	\$ 1.512,00	\$ 13.608,00
20	3899309	Vinilo Parchesitos 125 gr, diferentes colores	\$ 2.768,00	\$ 55.360,00
6	3899309	Pincel redondo No. 11	\$ 1.755,00	\$ 10.530,00
6	3899309	Pincel redondo No. 4	\$ 770,00	\$ 4.620,00
5	3479025	Pincel redondo No. 9	\$ 1.580,00	\$ 7.900,00
5	35130	Pincel redondo No. 12	\$ 1.823,00	\$ 9.115,00
2	45160	Silicona líquida Tesa 250 ml	\$ 12.504,00	\$ 25.008,00
1	3891117	Kit de tintas (4 colores azul, negro. Amarillo y magenta)	\$ 216.000,00	\$ 216.000,00
1	3212805	Grapadora	\$ 17.058,00	\$ 17.058,00
			SUBTOTAL	\$ 840.071,00
			I.V.A. 19%	\$ 159.613,00
			TOTAL	\$ 999.684,00

CANTIDAD	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	V/ UNITARIO	V/ TOTAL
MUNICIPIO SARDINATA				

Cra 4ta 5-30 Barrio El Carmen - Tibú Norte de Santander
 Telefax: (097) 5663847 - Email: secretaria_gerencia@eseregionalnorte.gov.co

<http://www.eseregionalnorte.gov.co>

QUE DIOS BENDIGA A LA ESE NORTE

	E.S.E HOSPITAL REGIONAL NORTE	Versión: 01	F-GI-03-04
	CONTRATACIÓN	Fecha de aprobación : 05/06/2015	
	GESTION DE LA INFORMACION	NIT 807.008.857-9	


20	3212802	Resma Carta	\$ 19.508,00	\$ 390.160,00
20	3212802	Resma Oficio	\$ 24.840,00	\$ 496.800,00
30	3891117	Resaltador Doricolor diferentes colores	\$ 1.289,00	\$ 38.670,00
200	3212805	Cartulina escolar pliego, diferentes colores	\$ 1.080,00	\$ 216.000,00
180	3212901	Pliego papel bond blanco dispa	\$ 506,00	\$ 91.080,00
19	3856006	Paquete bomba rumatex r12 x50 unds.colorews surtidos	\$ 16.200,00	\$ 307.800,00
47	3891104	marcador borrable pelikan 426 diferentes colores	\$ 1.640,00	\$ 77.080,00
47	3891104	Marcador permanente Doricolor, diferentes colores	\$ 1.512,00	\$ 71.064,00
20	38911	Vinilo Parchesitos 125 gr, diferentes colores	\$ 2.768,00	\$ 55.360,00
15	3899309	Pincel redondo No. 11	\$ 1.755,00	\$ 26.325,00
15	3899309	Pincel redondo No. 4	\$ 770,00	\$ 11.550,00
14	3899309	Pincel redondo No. 9	\$ 1.580,00	\$ 22.120,00
14	3899309	Pincel redondo No. 12	\$ 1.823,00	\$ 25.522,00
5	3479025	Silicona líquida Tesa 250 ml	\$ 12.504,00	\$ 62.520,00
4	35130	Kit de tintas(4 colores azul, negro. Amarillo y magenta)	\$ 216.000,00	\$ 864.000,00
1	45160	Grapadora	\$ 17.057,00	\$ 17.057,00
			SUBTOTAL	\$ 2.773.108,00
			I.V.A. 19%	\$ 526.891,00
			TOTAL	\$ 3.299.999,00

CANTIDAD	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	V/ UNITARIO	V/ TOTAL
MUNICIPIO EL TARRA				
12	3891117	Resma Carta	\$ 19.508,00	\$ 234.096,00
13	3212805	Resma Oficio	\$ 24.840,00	\$ 322.920,00
25	3212901	Resaltador Doricolor diferentes colores	\$ 1.289,00	\$ 32.225,00
149	3856006	Cartulina escolar pliego, diferentes colores	\$ 1.080,00	\$ 160.920,00
70	3891104	Pliego papel bond blanco dispa	\$ 506,00	\$ 35.420,00
5	3891104	Paquete bomba rumatex r12 x50 unds.colorews surtidos	\$ 16.200,00	\$ 81.000,00
21	38911	marcador borrable pelikan 426 diferentes colores	\$ 1.640,00	\$ 34.440,00
21	3899309	Marcador permanente Doricolor, diferentes colores	\$ 1.512,00	\$ 31.752,00
25	3899309	Vinilo Parchesitos 125 gr, diferentes colores	\$ 2.768,00	\$ 69.200,00
10	3899309	Pincel redondo No. 11	\$ 1.755,00	\$ 17.550,00
10	3899309	Pincel redondo No. 4	\$ 770,00	\$ 7.700,00
10	3479025	Pincel redondo No. 9	\$ 1.580,00	\$ 15.800,00

Cra 4ta 5-30 Barrio El Carmen - Tibú Norte de Santander
 Telefax: (097) 5663847 - Email: secretaria_gerencia@eseregionalnorte.gov.co

<http://www.eseregionalnorte.gov.co>

QUE DIOS BENDIGA A LA ESE NORTE

	E.S.E HOSPITAL REGIONAL NORTE	Versión: 01	F-GI-03-04
	CONTRATACIÓN	Fecha de aprobación : 05/06/2015	
	GESTION DE LA INFORMACION	NIT 807.008.857-9	


10	35130	Pincel redondo No. 12	\$ 1.823,00	\$ 18.230,00
4	45160	Silicona líquida Tesa 250 ml	\$ 12.504,00	\$ 50.016,00
1	3891117	Kit de tintas (4 colores azul, negro. Amarillo y magenta)	\$ 216.000,00	\$ 216.000,00
1	3212805	Grapadora	\$ 17.058,00	\$ 17.058,00
			SUBTOTAL	\$ 1.344.327,00
			I.V.A. 19%	\$ 255.422,00
			TOTAL	\$ 1.599.749,00

PARAGRAFO: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1.- **LA CONTRATISTA**, deberá ejecutar las actividades previstas en el presente contrato dentro del termino pactado, según las exigencias y necesidades del **CONTRATANTE**, de conformidad con la propuesta presentada. 2) Realizar las actividades objeto del presente contrato utilizando toda su experiencia, con todos sus recursos físicos, técnicos y tecnológicos con el fin cumplir correctamente con la labor contratada. 3.- Aplicar toda la ética e idoneidad en las actividades objeto del presente contrato. 4.- las demás que le indique el Supervisor del contrato y que tengan relación directa con el objeto contractual. **SEGUNDA.- VALOR Y FORMA DE PAGO:** El valor del presente contrato se estipula en la suma de **QUINCE MILLONES OCHOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$15.899.369.00) incluido IVA**. Esta suma se cancelará en pagos parciales de acuerdo al avance de ejecución del contrato y de conformidad con la revisión que realice la Coordinadora de Salud Pública de la entidad, para lo cual deberá contarse con la correspondiente certificado de cumplimiento y satisfacción por parte del Supervisor del contrato, previa presentación de la factura ante las oficinas de la ESE HOSPITAL REGIONAL NORTE, aportando constancia de los pagos a la seguridad social y parafiscales si a ello hubiere lugar. **PARAGRAFO. Los pagos se realizarán de acuerdo a los giros que para el efecto vayan realizando los municipios.** **TERCERA.- DURACION:** El tiempo de ejecución del presente contrato comprenderá **TRES (03) MESES** contados a partir de la suscripción del acta de inicio. **CUARTA.- IMPUTACION PRESUPUESTAL:** El valor del presente contrato de será con cargo al Certificado de disponibilidad presupuestal No. **00.1049** del presupuesto del contratante de la vigencia 2026.-**QUINTA.- SUPERVISOR.-** La supervisión del presente contrato estará a cargo de la Coordinadora de Salud Pública de la ESE HOSPITAL REGIONAL NORTE, quien podrá apoyarse en la Coordinadora de salud pública de la entidad. **SEXTA.- VINCULACION NO LABORAL.-** Como la ejecución de servicios por ejecutar se desarrollará, con autonomía e independencia del **CONTRATISTA**, la suscripción de la presente contratación NO constituye relación laboral alguna; por consiguiente, no genera derechos, emolumentos o prestaciones pecuniarias distintas de los pactados en este documento. **SEPTIMA.- MANIFESTACION DEL CONTRATISTA.- EL CONTRATISTA**, Declara no encontrarse incurso en causal ninguna de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la Constitución y en la Ley.**OCTAVA.- RÉGIMEN CONTRACTUAL.-** La presente contratación contiene una obligación clara, expresa y exigible y para todos los efectos jurídicos conducentes y procedentes, se rigen por el Estatuto contractual de la EMPRESA SOCIAL DEL

Cra 4ta 5-30 Barrio El Carmen - Tibú Norte de Santander
 Telefax: (097) 5663847 - Email: secretaria_gerencia@eseregionalnorte.gov.co

<http://www.eseregionalnorte.gov.co>

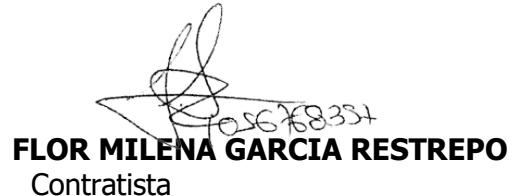
QUE DIOS BENDIGA A LA ESE NORTE

	E.S.E HOSPITAL REGIONAL NORTE	Versión: 01	F-GI-03-04
	CONTRATACIÓN	Fecha de aprobación : 05/06/2015	
	GESTION DE LA INFORMACION	NIT 807.008.857-9	

ESTADO ESE Hospital Regional Norte. **NOVENA.- INDEMNIDAD.- EL CONTRATISTA** mantendrá a la ESE Hospital Regional Norte, libre de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes. (Decreto 931/09 artículo 1) **DECIMA.- PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION.-** Esta contrato se perfecciona con la firma de las partes y su ejecución se hará a partir de la consecución del registro presupuestal y la firma del acta de inicio. **DECIMA PRIMERA: LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO. EL CONTRATISTA,** manifiesta bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado con la suscripción del presente contrato, que los recursos que componen su patrimonio no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita; de igual manera manifiesta que los recursos recibidos en desarrollo de éste contrato, no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas. Para efectos de lo anterior, el contratista autoriza expresamente a la ESE HOSPITAL REGIONAL NORTE, para que consulte los listados, sistemas de información y bases de datos a los que haya lugar y, de encontrar algún reporte, la ESE procederá a adelantar las acciones contractuales y/o legales que correspondan. **EL CONTRATISTA** se obliga a realizar todas las actividades encaminadas a asegurar que todos sus socios, administradores, clientes, proveedores, empleados, etc., y los recursos de estos, no se encuentren relacionados o provengan, de actividades ilícitas, particularmente, de las anteriormente enunciadas. **DECIMA TERCERA: GARANTIA: EL CONTRATISTA** ,se obliga a constituir garantías de seguro en una compañía de seguros o entidad bancaria debidamente establecida en el país, según póliza matriz que haya sido aprobada por la Superintendencia Bancaria, por los siguientes conceptos: 1) **De cumplimiento del contrato**, por el veinte por ciento (20%) del total del valor del contrato, que la ejecución se efectuará en las condiciones y modalidades acordadas, vigente por el término del contrato y seis (6) meses más, a partir de su entrega al contratante. **DOMICILIO:** Las partes fijan como domicilio del presente contrato el Municipio deTibu. Para constancia se firma en Tibu, a los 20 días del mes de mayo de 2026.



ANA MARIA PEREZ RAMIREZ
Contratante



FLOR MILENA GARCIA RESTREPO
Contratista

Proyectó: Ady P. Alvarez

Cra 4ta 5-30 Barrio El Carmen - Tibú Norte de Santander
Telefax: (097) 5663847 - Email: secretaria_gerencia@eseregionalnorte.gov.co

<http://www.eseregionalnorte.gov.co>

QUE DIOS BENDIGA A LA ESE NORTE